

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**9336** Orden SSI/1519/2012, de 28 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden SSI/1020/2012, de 27 de abril.

Por Orden SSI/1020/2012, de 27 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, varios puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.

Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, correspondiente a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se indica y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.

Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de junio de 2012.–La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, P. D. (Orden SAS/3547/2009, de 28 de diciembre), la Subsecretaria de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, María Jesús Fraile Fabra.

**ANEXO**  
**CONVOCATORIA: Orden SSI/1020/2012, de 27 de abril (BOE de 15 de mayo de 2012)**

N.º DE ORDEN	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE PROCEDENCIA			DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A				
	CÓDIGO PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	NI-VEL	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NI-VEL	CPLMTO. ESPECIF.	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GR.	CRPO.	SITUA-CION
1	4590892	Jefa del Gabinete Técnico del Subsecretario	30	Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Subsecretaría. Madrid.	30	26.096,42	GARCÍA FRANQUELO, M. CARMEN	4425243057 A0012	A1	0012	Activo
2	5252292	Secretaría de Director General. Secretaría General Técnica.	17	Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Secretaría General Técnica. Madrid	17	7.060,20	MENÉNDEZ ALVAREZ, M. TERESA	5069429513 A1146	C2	1146	Activo
3	5252293	Secretaría de Director General. Secretaría General Técnica.	17	Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Secretaría General Técnica. Madrid.	17	7.060,20	DÉNIZ YUSTE, HORTENSIA	0027737135 A1622	C2	1622	Activo
4	5342290	Secretaría General. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.	30	Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Madrid	30	24.332,42	PUPATO FERRARI, SARA CRISTINA	0534229024 A6449	A1	6449	Activo